



AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN

AL FINAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC) 1, PÁRRAFO 14.


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 17 MAYO 2012
 VUE
 IBARRA